ORDEN DE SERVICIOS

senatics
SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 82/2013

O.C. Institucional N° _____

Nivel de Entidad:	**12 – Poder Ejecutivo**	**Fecha de Emisión : 03/12/2013**	
Entidad:	**1 – Presidencia**		
Unidad Compradora (Código SICP)			
ID del Llamado:	**264.013**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD N° 07/2013**
Descripción del Llamado:		**"Adquisición de Equipos Audiovisuales"**	
Proveedor:	**A. Sarabia**	**RUC:**	**485553-1**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Micrófono inalámbrico de solapa	Unidad	BLG	China	1	1.400.000	1.400.000
2	2	Micrófono inalámbrico	Unidad	POWER PACK	China	1	950.000	950.000
3	3	Pedestal Porta Micrófono de pie	Unidad	PROEL	China	1	170.000	170.000
4	4	Pedestal Porta Micrófono de mesa	Unidad	MEGA BASS	China	1	190.000	190.000
5	5	TV LCD	Unidad	PANASONIC	China	1	1.750.000	1.750.000
6	6	Radio	Unidad	MEGA STAR	China	1	380.000	380.000
7	7	Equipo de sonido con amplificador	Unidad	ECOPOWER	China	1	1.680.000	1.680.000
						TOTAL		**6.520.000**

SON GUARANÍES: Cuatro millones trescientos ochenta mil

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Desde: 03/12/13 Hasta:31/12/13

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 16/12/2013

LUGAR DE ENTREGA: Local de la SETICs

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO APLICA*	Porcentaje: ///	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 03 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	**1**	**Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.**	**26**	**0**	**530**	**10**	**1**	**99**	**6.520.000**
						Total:		**6.520.000**	

A. Sarabia
Herrera 1023
Tel. 205144 - 212 976

03.12.13

FIRMA PROVEEDOR | FECHA DE RECEPCION DEL PROVEEDOR | FIRMA POR LA ENTIDAD

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION DE LA REPUBLICA
SENATICS
Asunción

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.